



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0163

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 09 de Julio de 2019.

C. María de los Ángeles Reves Zamora

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh: 25/Agosto/2006 en la fosa # 157 con alineamiento 3A-1-8-1 del panteón 20 de Noviembre para que sean **exhumados** y **reinhumados** de inmediato junto con el cadáver del joven [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

L.A. Rodrigo Rodríguez Sánchez

